

## MINISTERIOS

### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA.

**2018/2437** Información pública de concesión de aguas públicas. Expte. núm. M-4041/2017 (702/1996).

#### Anuncio

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de la concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

#### Anuncio – Información Pública

Núm. Expediente: M-4041/2017 (702/1996)

Peticionarios: Alfredo Rubia Maza, Andrés Jesús Rubia Maza, María Blanca Maza Huarte, María del Castillo Rubia Maza.

Uso: Agropecuario-regadío (Leñosos-Olivar) de 8,98 ha

Volumen anual (m<sup>3</sup>/año): 13.470

Caudal concesional (L/s): 1,35

Captación:

Nº	T.M.	PROV	M.A.S.	X UTM ETRS89	Y UTM ETRS89
1	Vilches	Jaén	Sin Clasificar	460771	4231505

Objeto de la modificación: Sustitución de la toma de aguas inscrita por un nuevo pozo ubicado en las coordenadas UTM ETRS89 X: 460771, Y: 4231505, así como sustitución de la superficie regable, que pasa a ser en la parcela 21 del polígono 10 de Vilches (Jaén).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir del inicio de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a 09 de Mayo de 2018.- El Jefe de Servicio Técnico, VÍCTOR MANUZ LEAL.